



Cerrado el ejercicio financiero del FEAGA

Los pagos de las ayudas directas de la PAC de la campaña 2023 superan los 4.833 millones de euros

- El 15 de octubre finalizó el pago de las ayudas directas de la primera campaña de la nueva PAC a los 622.400 agricultores y ganaderos que presentaron su solicitud única en 2023
- Este importe, el 0,77 % más que en la campaña anterior, representa una ejecución superior al 99 % del techo asignado a España del Fondo Europeo Agrario de Garantía para pagos directos

23 de octubre de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha coordinado el pago, por parte de las comunidades autónomas, de algo más de 4.833 millones de euros de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) correspondiente a la campaña 2023. Los abonos comenzaron el 16 de octubre de 2023, con el pago anticipado, y han terminado el 15 de octubre de 2024, fecha de cierre del ejercicio financiero del Fondo Europeo Agrario de Garantía (FEAGA).

Se trata de los pagos de la primera campaña de la nueva PAC 2023-2027 que entró en vigor el 1 de enero de 2023. El importe total concedido se sitúa ligeramente por encima del de la última campaña del periodo anterior, 36,8 millones de euros más, lo que representa un incremento del 0,77 %.

Conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de la PAC, en esta campaña se ha abonado por primera vez el pago redistributivo, junto con la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, que ha supuesto un apoyo a las rentas de los productores superior a los 2.900 millones de euros.

También por primera vez se han concedido ayudas para fomentar las prácticas agrícolas o ganaderas beneficiosas para el clima y el medioambiente en el marco de los ecorregímenes, por los que se han pagado 1.112 millones de

Nota de prensa





euros, cinco millones de euros más que la cuantía asignada inicialmente. De esta forma se supera el porcentaje mínimo establecido en el Plan Estratégico y exigido en la normativa comunitaria para garantizar una mayor ambición ambiental de las ayudas.

La ayuda complementaria para jóvenes agricultores y agricultoras ha ascendido a 98,3 millones de euros, la cifra más elevada que se ha pagado en esta línea desde su establecimiento. Esta subida se debe a las mejoras en el diseño de esta línea para favorecer el relevo generacional, como duplicar el importe por hectárea que perciben los jóvenes con respecto al periodo anterior, y el establecimiento de un 15 % adicional en el caso de que la solicitante sea mujer.

Además, se han concedido 655 millones de euros en forma de ayudas asociadas para el mantenimiento de determinados sectores o tipos de explotaciones vulnerables desde el punto de vista social y económico, y 58,8 millones de euros para el pago específico para el cultivo del algodón.

INTERVENCIÓN	PAGOS A 15 OCTUBRE (€)
Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad	2.418.397.050
Ayuda redistributiva complementaria	490.407.541
Ayuda complementaria para jóvenes	98.339.100
Ecorregímenes	1.112.069.062
Ayuda asociada	655.019.154
Pago específico del algodón	58.851.814
TOTAL NACIONAL	4.833.083.721

El diseño de las intervenciones del Plan Estratégico de la PAC en este periodo 2023-2027, ha permitido hacer uso en este primer año de la práctica totalidad de los fondos asignados a España, lo que contribuye así a los objetivos marcados en el plan en favor de la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agrario.

Toda la información, puede consultarse en la web del FEGA donde se publican semanalmente los pagos desglosados por intervenciones y organismos pagadores, así como resúmenes mensuales y acumulados de cada ejercicio financiero, en la sección [Datos Abiertos | Portal Web del FEGA](#).

